

8938-12

MUNICIPIO DE MANTA

0422

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTÁN EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD FUNDAMENTAL

consulplan

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

1. BALANCEO DE PROPIEDAD () NO () SI

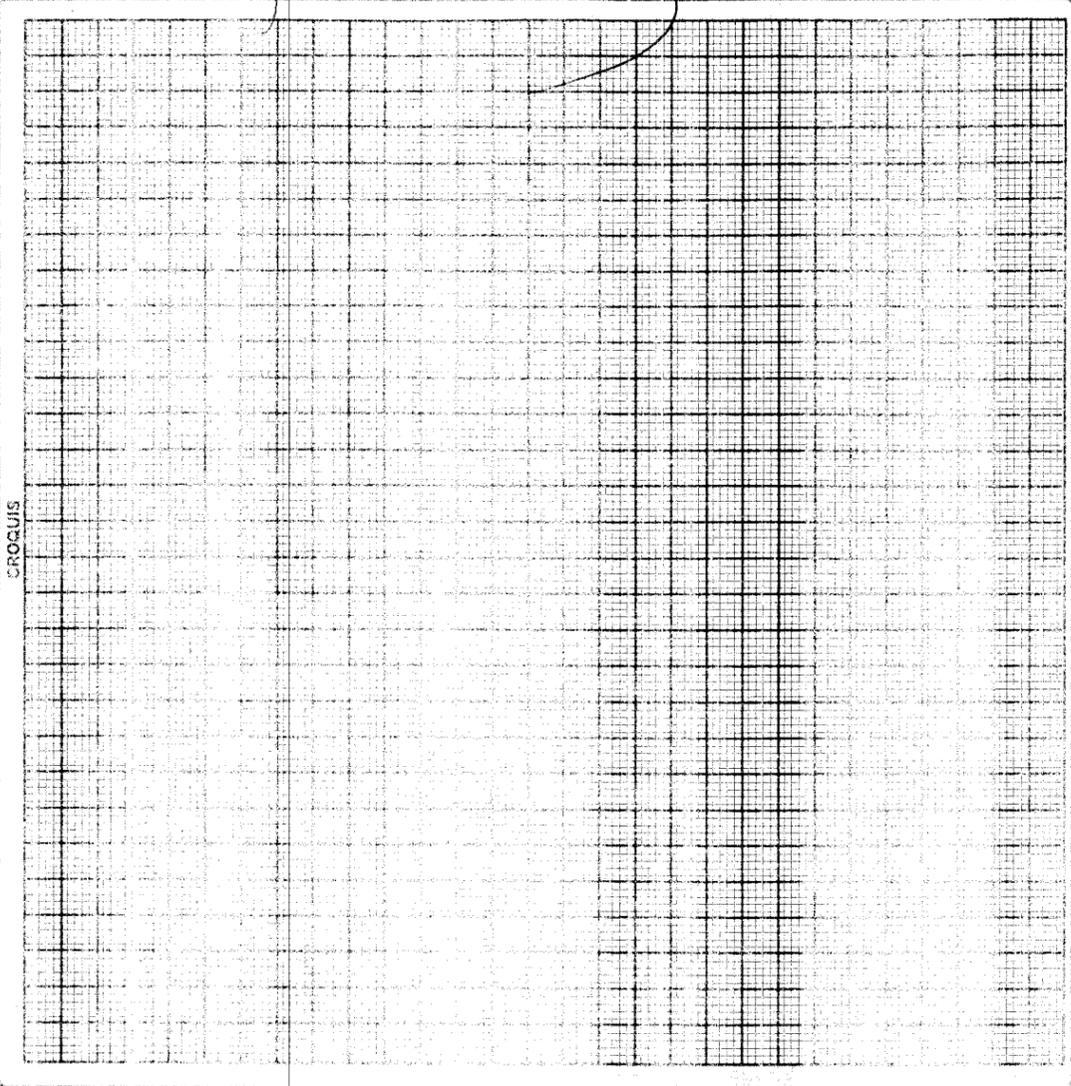
2. CATEGORÍA DE BIEN: 1

3. UBICACIÓN DEL BIEN: Barrio San Juan

4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN: 1/2 de terreno

5. REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: 12-12-07

6. NO. IN. 12-12-07



7. SERVICIOS DEL LOTE

8. SOBRELASANTE: 2.10 METROS

9. SERVICIOS DEL LOTE: AGUAS FRÍAS, AGUAS CALIENTES, ELECTRICIDAD, GAS, TELEFONÍA, TV CABLE, INTERNET, OTRO: SEPTICATA

10. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

11. TIPO DE VÍA: VÍA PÚBLICA, VÍA PRIVADA

12. ANCHURA DE LA VÍA: 12 METROS

13. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

14. TIPO DE VÍA: VÍA PÚBLICA, VÍA PRIVADA

15. ANCHURA DE LA VÍA: 12 METROS

16. REDES PÚBLICAS EN LA VÍA

17. ENERGÍA ELÉCTRICA: SI EXISTE RED AEREA, SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18. ALUMBRADO PÚBLICO: SI EXISTE, NO EXISTE

19. AVALUO DEL LOTE (en millones de dólares)

20. AVALUO DEL LOTE: 1.00

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

21. TIPO DE OCUPACIÓN: RESIDENCIAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL, OTRO: SEPTICATA

22. NÚMERO DE ESQUINAS: 7

23. NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN: 0

24. TOTAL DE BLOQUES: 0

observación: 18-12-07

firmado: [Firma]

Sello: [Firma]

2237605

Sello
12/05/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACION
COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA

Otorgada por: LOS CONYUGES SEÑORES HUGO GERMAN MERINO PORJA Y
GEORGINA ELIZABETH MALDONADO ARIAS

A favor de: EL SEÑOR JUAN DE LA CRUZ ENCARNACION CALVA

No. 7126

Autorizada por la Notaria Encargada

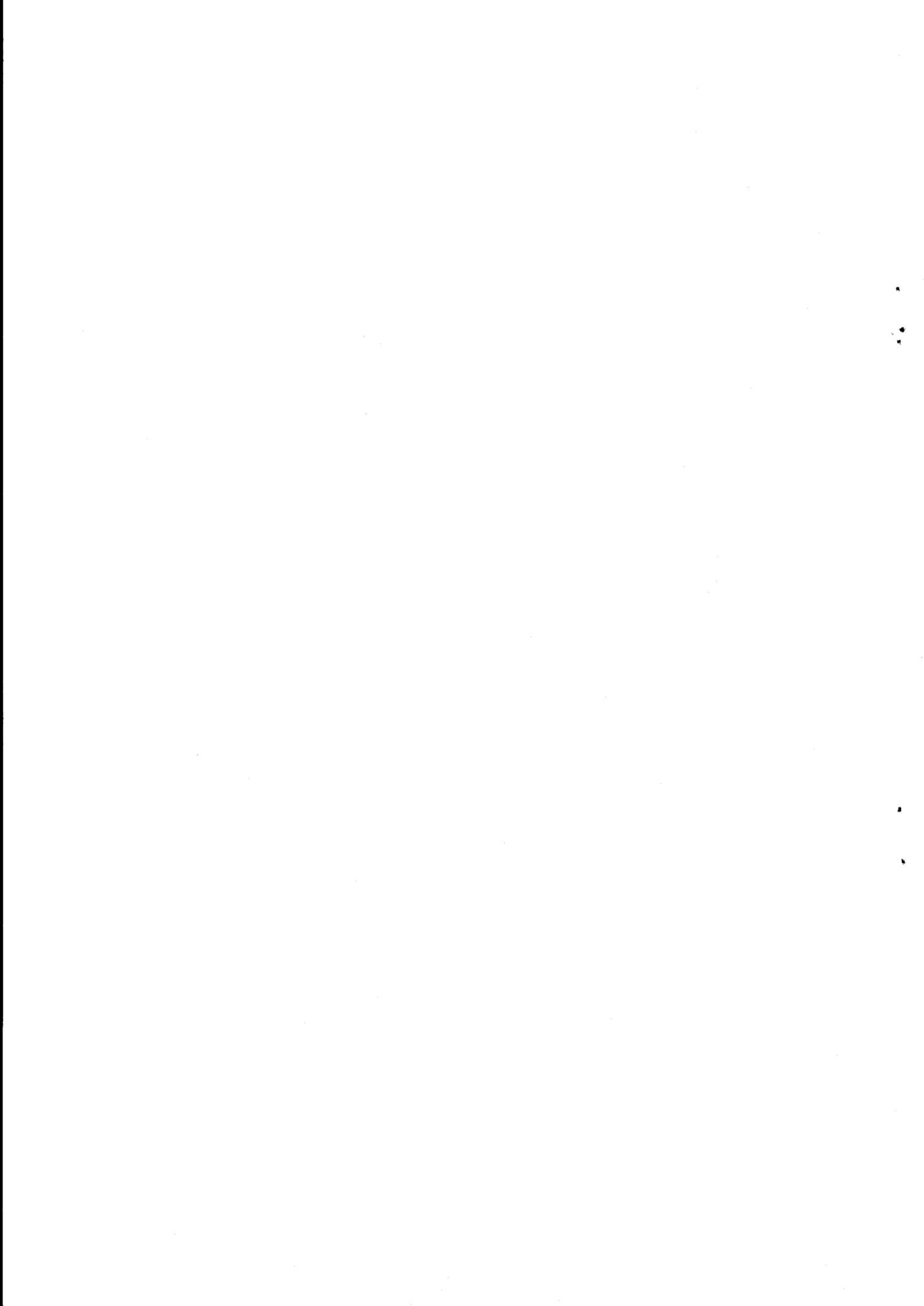
ABOGADA

Elsye Cedeño Menendez

Copia PRIMERA Cuantía USD\$3.680,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 4 de diciembre del 2012



NUMERO: SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS (7126)

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA
LOTIZACION COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS
DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES
SEÑORES HUGO GERMAN MERINO BORJA Y GEORGINA
ELIZABETH MALDONADO ARIAS.- A FAVOR DEL SEÑOR JUAN
DE LA CRUZ ENCARNACION CALVA.-

LA CUANTIA ES DE USD\$.3.680,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del
mismo nombre, Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día martes cuatro de diciembre del
año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO
MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública
Primera del cantón Manta, mediante acción de
personal número 4487-UP-CJM-12-WAHC, emitida por
la Dirección Provincial del Consejo de la
Judicatura de Manabí, comparecen por una parte el
señor HUGO GERMAN MERINO BORJA, portador de la
cédula de ciudadanía número uno siete cero seis
ocho cinco tres nueve tres guión dos, de estado
civil casado, por sus propios y personales
derechos, y en calidad de mandatario de su conyuge
señora GEORGINA ELIZABETH MALDONADO ARIAS



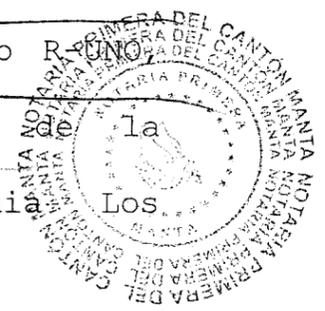
portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis nueve cuatro siete siete cuatro guión dos, para lo cual adjunta copia certificada del Poder Especial celebrado en la Notaria Décima del cantón Quito, el día treinta de Noviembre del año dos mil doce, para que forme parte de este acto; y, por otra parte el señor JUAN DE LA CRUZ ENCARNACION CALVA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos siete siete uno uno cero guión dos, de estado civil casado con la GABRIELA FERNANDA GILER MACIAS, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal que tienen firmada en virtud del matrimonio. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y

conocimiento, para lo cual me entregan una minuta
cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.**- En el
Registro de escrituras públicas de la Notaria a su
cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al
tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA:**
COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración y
suscripción de este contrato, por una parte el
señor HUGO GERMAN MERINO BORJA, portador de la
cédula de ciudadanía número uno siete cero seis
ocho cinco tres nueve tres guión dos, de estado
civil casado, por sus propios y personales
derechos, y en calidad de mandatario de su cónyuge
señora GEORGINA ELIZABETH MALDONADO ARIAS,
portadora de la cédula de ciudadanía número uno
siete cero seis nueve cuatro siete siete cuatro
guión dos, para lo cual adjunta copia certificada
del Poder Especial celebrado en la Notaria Décima
del cantón Quito, el día treinta de Noviembre del
año dos mil doce, para que forme parte de este
acto, a quienes en adelante se les podrá llamar
simplemente LOS VENDEDORES; y, por otra parte el
señor JUAN DE LA CRUZ ENCARNACION CALVA, portador
de la cédula de ciudadanía número uno siete uno.



dos siete siete uno uno cero guión dos, de estado civil casado con la señora GABRIELA FERNANDA GILER MACIAS, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero tres uno tres cinco tres guión nueve, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal que tienen firmada en virtud del matrimonio, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente EL COMPRADOR.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha diez de noviembre del año dos mil ocho, bajo el número tres mil ciento ochenta y dos, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el día diecinueve de septiembre de dos mil ocho en la Notaria Pública Décima Primera del cantón Quito, en la que consta que el señor Paúl Renato Alulema Muñoz, soltero, y Andrea Isabel Alulema Muñoz, Divorciada, dieron en venta real a favor de los señores Georgina Elizabeth Maldonado Arias y Hugo German Merino Borja, un solar signado con el número CINCO de la manzana número R-UNO, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del cantón

Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos
y medidas: POR EL FRENTE, con la calle siete en
diez metros; POR ATRÁS, con el lote número quince
en diez metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con el
lote número cuatro, en diez y seis metros; POR EL
COSTADO DERECHO, con el lote número seis, en diez
y seis metros. Con un área total de CIENTO SESENTA
METROS CUADRADOS.- El bien inmueble descrito sus
propietarios lo vienen poseyendo en forma
pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la
presente fecha, y se encuentra libre de todo
gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo
expuesto, El VENDEDOR, señores HUGO GERMAN MERINO
BORJA, por sus propios y personales derechos y en
calidad de mandatario de su cónyuge señora
GEORGINA ELIZABETH MALDONADO ARIAS, en forma libre
y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en
venta real y enajenación perpetua a favor del
señor JUAN DE LA CRUZ ENCARNACION CALVA, el bien
inmueble descrito en la cláusula anterior, signado
con el número CINCO de la manzana número R-UNO,
ubicado en la Lotización Costa Azul de la
Parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los



Esteros) del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con la calle siete en diez metros; POR ATRÁS, con el lote número quince en diez metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con el lote número cuatro, en diez y seis metros; POR EL COSTADO DERECHO, con el lote número seis, en diez y seis metros. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Por lo tanto, Los Vendedores transfieren al adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que El Vendedor declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los

comparecientes manifiestan que aceptan

contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado

en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-**

Los Vendedores facultan al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la

inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- LA DE ESTILO.- Usted

señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la

validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Jaime Pinargote Vélez, con matrícula

No. 13-2010-288 del CAM.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA)

que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a

escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de

sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria se

ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta



notaria, de todo cuanto doy fe.- 4/7

Hugo German Merino Borja



HUGO GERMAN MERINO BORJA
C.C. No.170685393-2
POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS
Y MANDATARIO DE LA SEÑORA
GEORGINA ELIZABETH MALDONADO ARIAS

Juan de la Cruz Encarnacion Calva



JUAN DE LA CRUZ ENCARNACION CALVA
C.C. No.171277110-2

Elsye Cedeño Menéndez

LA NOTARIA ENCARGADA

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



DOY FE: QUE LA ESCRITURA



NOTARÍA DÉCIMA

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

GEORGINA ELIZABETH MALDONADO ARIAS

A FAVOR DE:

HUGO GERMÁN MERINO BORJA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

~~~~~

En la Ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a viernes treinta de noviembre del dos mil diecinueve, ante mi DOCTOR DIEGO ALMEIDA MONTERO, Notario Suplente

**Dr. Diego J. Almeida Montero**  
**Notario Suplente – (E)**

Copia:

**PRIMERA**







1 ESCRITURA No.  
2 FACTURA No. 25183

3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18

**PODER ESPECIAL**

**OTORGADO POR:**

**GEORGINA ELIZABETH MALDONADO ARIAS**

**A FAVOR DE:**

**HUGO GERMÁN MERINO BORJA**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**DI: 2 COPIAS**

**~~~~~**

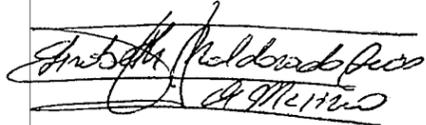
19 En la Ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de  
20 la República del Ecuador, a viernes treinta de noviembre del dos mil doce,  
21 ante mi DOCTOR DIEGO ALMEIDA MONTERO, Notario Suplente,  
22 Encargado de la Notaría Décima del cantón Quito, según Acción de  
23 Personal número seiscientos diecisiete-DNP, de fecha treinta y uno de  
24 Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de  
25 Transición; comparece la señora GEORGINA ELIZABETH MALDONADO  
26 ARIAS, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, a  
27 quien para efecto del presente instrumento se lo denominara como la  
28 mandante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de



1 edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien  
2 conozco de que doy fe, quien me presenta sus documentos de identidad,  
3 los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como  
4 documentos habilitantes, y me solicitan eleve a escritura pública, una de  
5 PODER ESPECIAL, contenida en la minuta cuyo tenor literal a  
6 continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras  
7 a su cargo sírvase hacer constar una de Poder especial estipulada en las  
8 cláusulas siguientes: **PRIMERA.-** Comparece a la celebración de la  
9 presente escritura, por una parte la señora GEORGINA ELIZABETH  
10 MALDONADO ARIAS, con Cédula de Ciudadanía No. Uno siete cero seis  
11 nueve cuatro siete siete cuatro dos, en calidad de mandante; y por otra  
12 parte su cónyuge señor HUGO GERMÁN MERINO BORJA con Cédula  
13 de Ciudadanía No. Uno siete cero seis ocho cinco tres nueve tres dos, en  
14 calidad de Mandatario. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante  
15 escritura celebrada en la Notaría Undécima de Quito, del doctor Rubén  
16 Darío Espinosa I. con fecha diez y nueve de septiembre del año dos mil  
17 ocho debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón  
18 Manta con fecha diez de noviembre del dos mil ocho, nosotros  
19 compramos el lote de terreno signado con el número CINCO, ubicado en  
20 la lotización Costa Azul en la ciudad de Manta Provincia de Manabí, el  
21 mismo que se encuentra libre de todo gravamen y por lo mismo en  
22 condiciones de ser vendido. **DOS.-** En tal virtud y en mi calidad de  
23 propietaria del mencionado lote conjuntamente con mi esposo, confiero a  
24 favor de mi cónyuge el señor HUGO GERMÁN MERINO BORJA, Poder  
25 Especial amplio y suficiente conforme a derecho se requiere para que a  
26 mi nombre y representación pueda vender el mencionado inmueble,  
27 legalizando con su sola firma la transferencia de dominio. El Poder será  
28 tan amplio que no podrá alegarse ausencia de Poder para que pueda el



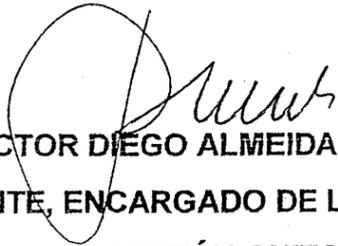
1 mandatario hacer uso del mismo hasta la conclusión de este instrumento  
2 propósito de venta del lote en referencia. La cuantía por su naturaleza es  
3 indeterminada. Usted, señor Notario se dignará añadir las demás  
4 cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA  
5 AQUI LA MINUTA que ha sido firmada por la Doctora Yolanda Borja de  
6 Zambrano, inscrita al Colegio de Abogados de Pichincha con matrícula  
7 profesional número Tres mil doscientos ochenta y nueve, la misma que  
8 queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el  
9 otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos  
10 legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente a los  
11 comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo, en  
12 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

13  
14   
15

16 **GEORGINA ELIZABETH MALDONADO ARIAS**

17 C.C. 170694774-2

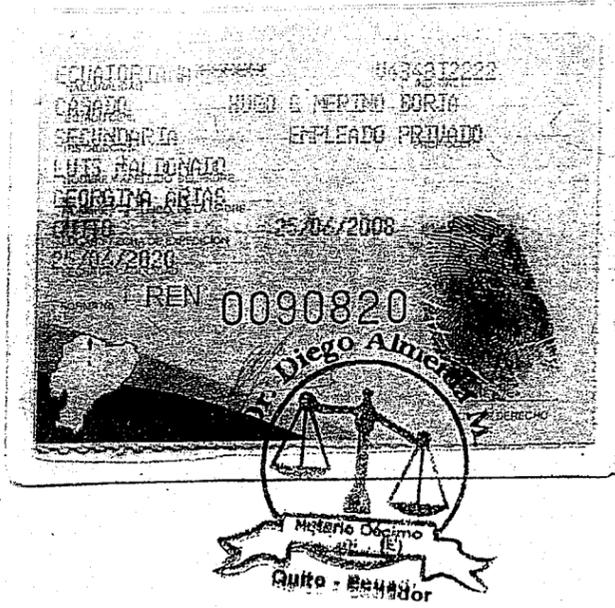
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25



**DOCTOR DIEGO ALMEIDA MONTERO**

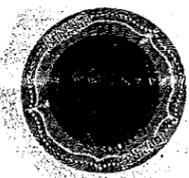
**NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARÍA DÉCIMA DEL  
CANTÓN QUITO**





*[Handwritten signature]*

Se otorgó ante mi **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARIA DÉCIMA, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA** CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada, en Quito a, treinta (30) de noviembre del año dos mil doce.



**DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**  
Notario Suplente (E), Encargado De La Notaria Decima





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 54565

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_  
perteneiente a \_\_\_\_\_  
ubicada \_\_\_\_\_  
cuyo \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_

MERINO BORJA HUGO GERMAN.  
LOT. COSTA AZUL MZ-R1 LT. 05.

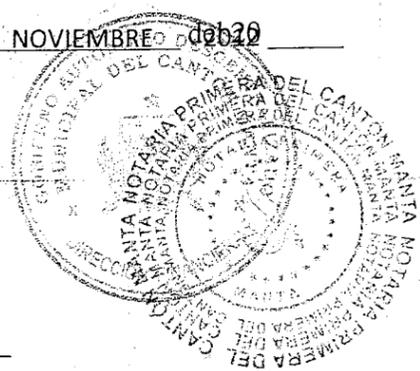
AVALUÓ COMERCIAL PTE.

\$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA a la cantidad

Jmoreira

Manta, de 30 NOVIEMBRE de 2020



Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
Ruc: 136000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000109795

11/30/2012 2:27

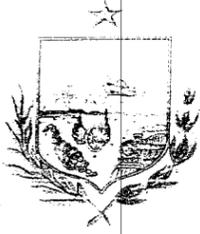
| OBSERVACIÓN                                                                           | CÓDIGO CATASTRAL | AREA   | AVALUO  | CONTROL | TITULO Nº |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTÁ de la parroquia TARQUI | 2-23-76-05-000   | 160,00 | 3680,00 | 46832   | 109795    |

| VENDEDOR    |                                   |                              | ALCABALAS Y ADICIONALES            |       |
|-------------|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------------|-------|
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL             | DIRECCIÓN                    | CONCEPTO                           | VALOR |
| 106853932   | MERINO BORJA HUGO GERMAN          | LOT. COSTA AZUL MZ -R1 LT. 5 | Impuesto principal                 | 36,80 |
| ADQUIRIENTE |                                   |                              | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 11,04 |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL             | DIRECCIÓN                    | TOTAL A PAGAR                      | VALOR |
| 1712771102  | ENCARNACION CALVA JUAN DE LA CRUZ | S/N                          | VALOR PAGADO                       | 47,84 |
|             |                                   |                              | SALDO                              | 0,00  |

EMISION: 11/30/2012 2:27 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

*[Handwritten signature]*  
DAMIÁN MACIAS  
SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: <sup>ESPECIE VALORADA</sup> 098687  
USD-1-25

Nº 098687

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 29 de noviembre de  
2012

No. Electrónico: 8938

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-76-05-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ -R1 LT. 5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:

| Documento Identidad | Propietario              |
|---------------------|--------------------------|
| 1706853932          | MERINO BORJA HUGO GERMAN |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |                |
|---------------|----------------|
| TERRENO:      | 3680,00        |
| CONSTRUCCIÓN: | 0,00           |
|               | <u>3680,00</u> |

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Firma]*  
Asyl Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

FU

|              |
|--------------|
| 36.80        |
| 11.04        |
| <u>47.84</u> |
| 1.07         |
| <u>48.91</u> |

Impreso por: MARIS REYES 29/11/2012 16:57:46





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Ruc: 1360000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000109796

11/30/2012 2:27

| OBSERVACIÓN                                                                                           | CÓDIGO CATASTRAL | AREA   | AVALUO  | CONTROL | TITULO Nº |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI | 2-23-76-05-000   | 160.00 | 3680.00 | 46833   | 109796    |

| VENDEDOR     |                                   |                              | UTILIDADES                      |       |
|--------------|-----------------------------------|------------------------------|---------------------------------|-------|
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL             | DIRECCIÓN                    | CONCEPTO                        | VALOR |
| 1705853932   | MERINO BORJA HUGO GERMAN          | LOT. COSTA AZUL MZ -R1 LT. 5 | GASTOS ADMINISTRATIVOS          | 1.00  |
| ADQUIRIENTE  |                                   |                              | Impuesto Principal Compra-Venta | 0.07  |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL             | DIRECCIÓN                    | TOTAL A PAGAR                   | 1.07  |
| 1712771102   | ENCARNACION CALVA JUAN DE LA CRUZ | S/N                          | VALOR PAGADO                    | 1.07  |
|              |                                   |                              | SALDO                           | 0.00  |

EMISION: 11/30/2012 2:27 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*[Handwritten signature]*  
 TESORO PÚBLICO  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 78609

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MERINO BORJA HUGO GERMAN  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de noviembre de 20 12

**VALIDA PARA LA CLAVE  
2237605000 COSTA AZUL MZ R1 L-05  
Manta, veinte y nueve de noviembre del dos mil doce**

ing. Pablo Andrés GARCÍA  
TESORERO MUNICIPAL





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

## 102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

### COMPROBANTE DE PAGO

Nº 230663

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

#### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1706853932  
NOMBRES : MERINO BORJA HUGO GERMAN  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCIÓN : COSTA AZUL MZ-R1 L. 05

#### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

#### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 230115  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 29/11/2012 12:41:51



#### DESCRIPCIÓN

#### VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 27 de Febrero de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

**CIDADANIA MSA 171277110-2**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR

**MILITAR ACTIVO**

ARMACIA  
 N DE LA  
 GENTO S

771102



ECUATORIANA \*\*\*\*\* V134411282

**CASADO GABRIELA FERNANDA GILER MACIAS**

**SUPERIOR MILITAR**

**ENCARRIADOS**

10/03/2010

**2433255**



**FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR**

**FUERZAS AEREA**

**MILITAR ACTIVO**

ARMACIA  
 N DE LA  
 GENTO S

771102



ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE MOVILIZACION 28-004-4929 GMBMS11

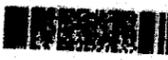
FECHA DE EMISION: **18/10/2009** FECHA DE CADUCIDAD: **26/04/2014**

CODIGO ISFA: **3960188400**

TIPO DE SANGRE: **ORH+**

*[Signature]*  
 CRNL. EBC GALO CRUZ C.

DIRECCION DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS FFAA



EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO

MALDONADO ARIAS GEORGINA ELIZABETH  
MILWA IBAÑEZ SA PARIT  
DNI 001-085100700 E  
1961  
1961  
*Elizabeth Maldonado*  
*Elizabet*



EDUCACION  
EMPLEADO PRIVADO  
GEORGINA ARIAS  
25/04/2008  
REN 0090820



306-0003  
NUMERO  
MALDONADO ARIAS GEORGINA  
ELIZABETH  
PICHINCHA  
QUITO  
PROVINCIA  
CARCELEN  
PARROQUIA

1706947742  
CEDULA  
QUITO  
CARCELEN ALTO  
2008



306-0003  
NUMERO  
MALDONADO ARIAS GEORGINA  
ELIZABETH  
PICHINCHA  
QUITO  
PROVINCIA  
CARCELEN  
PARROQUIA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

**IDENTIFICACION** N° 1310313539

**GILER MACIAS GABRIELA FERNANDA**

MANABI / CHONE / CHONE

08 AGOSTO 1983

001 027 00249 7

MANABI / CHONE

CHONE 1983

*Fernando Gil*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* A1131A1121

CENSO JUAN DE LA CRUZ ENCARNACION CA

MANABI / JUAN DE LA CRUZ ENCARNACION CA

MANABI / JUAN DE LA CRUZ ENCARNACION CA

04/09/2008

REN 0279017



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

130-0031  
NÚMERO

1310313539  
CÉDULA

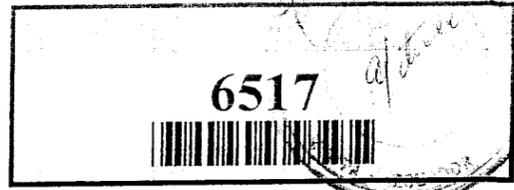
GILER MACIAS GABRIELA FERNANDA

MANABI  
PROVINCIA  
TARQUI  
PARROQUIA

MANTA  
CANTON

*Valeria Gavilanes*  
ZONA  
F.1 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6517:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de agosto de 2008*  
 Parroquia: Tarqui  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2237605000



**LINDEROS REGISTRALES:**

El solar signado con el Número Cinco, de la Manzana Número R- Uno, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE, Con la Calle siete en Diez Metros. POR ATRÁS, Con el lote Número quince en diez metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con el lote número cuatro, en diez y seis metros. POR EL COSTADO DERECHO, Con el lote número seis, en diez y seis metros. Área total CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

| Libro        | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 2.978 25/10/2000              | 18.203        |
| Compra Venta | Compraventa | 1.822 01/08/2007              | 24.783        |
| Compra Venta | Compraventa | 3.182 10/11/2008              | 45.887        |

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 25 de octubre de 2000*  
 Tomo: **I** Folio Inicial: **18.203** - Folio Final: **18.206**  
 Número de Inscripción: **2.978** Número de Repertorio: **5.824**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**  
 Nombre del Cantón: **Manta**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 11 de abril de 2000**  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



- a.- Observaciones:  
 El lote No. CINCO, Manzana R-1, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
- b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social           | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 18-01697937     | Muñoz Zapata Norma Iralda         | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 13-00385208     | Calderon Moreira Clemencia Isabel | Arrodo       | Manta     |



2 / Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de agosto de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.783 - Folio Final: 24.798  
Número de Inscripción: 1.822 Número de Repertorio: 3.642  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta  
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Norma Iralda Muñoz Zapata, en calidad de Apoderada General de su Cónyuge el Señor Wilson Homero Alulema Miranda. El solar signado con el Número Cinco, de la Manzana Número R- Uno, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 17-13259297     | Alulema Muñoz Andrea Isabel   | Divorciado   | Quito     |
| Comprador | 17-13259305     | Alulema Muñoz Paul Renato     | Soltero      | Quito     |
| Vendedor  | 80-000000011048 | Alulema Miranda Wilson Homero | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 18-01697937     | Muñoz Zapata Norma Iralda     | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 2978             | 25-oct-2000       | 18203          | 18206        |

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 10 de noviembre de 2008

Tomo: 80 Folio Inicial: 45.887 - Folio Final: 45.901  
Número de Inscripción: 3.182 Número de Repertorio: 6.261  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Primera  
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Norma Iralda Muñoz Zapata, en su calidad de Apoderado de los Señores Andrea Isabel Alulema Muñoz y Paul Renato Alulema Muñoz.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social            | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 80-0000000016356 | Maldonada Arias Georgina Elizabeth | Casado       | Manta     |
| Comprador | 17-06853932      | Merino Borja Hugo German           | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 17-13259297      | Alulema Muñoz Andrea Isabel        | Divorciado   | Manta     |
| Vendedor  | 17-13259305      | Alulema Muñoz Paul Renato          | Soltero      | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 1822             | 01-ago-2007       | 24783          | 24798        |



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 3                       |       |                         |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:17:37 del jueves, 29 de noviembre de 2012

A petición de: Sr. Juan Encarnación Salva

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez  
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO  
CONFIERO PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS  
CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN  
CATORCE FOJAS UTILES. *af*

*Elsye Cedeño Menéndez*  
LA NOTARIA ENCARGADA

*Ab. Elsy Cedeño Menéndez*  
Notaria Pública Primera Encargada  
Manta - Ecuador







Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6517:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de agosto de 2008*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2237605000



**LINDEROS REGISTRALES:**

El solar signado con el Número Cinco, de la Manzana Número R- Uno, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE, Con la Calle siete en Diez Metros. POR ATRÁS, Con el lote Número quince en diez metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con el lote número cuatro, en diez y seis metros. POR EL COSTADO DERECHO, Con el lote número seis, en diez y seis metros. Área total CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

| Libro        | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 2.978 25/10/2000              | 18.203        |
| Compra Venta | Compraventa | 1.822 01/08/2007              | 24.783        |
| Compra Venta | Compraventa | 3.182 10/11/2008              | 45.887        |

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 25 de octubre de 2000*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 18.203 - Folio Final: 18.206  
Número de Inscripción: 2.978 Número de Repertorio: 5.824  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de abril de 2000



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote No. CINCO, Manzana R-1, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social           | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 18-01697937     | Muñoz Zapata Norma Iralda         | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 13-00385208     | Calderon Moreira Clemencia Isabel | Viudo        | Manta     |

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de agosto de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.783 - Folio Final: 24.798  
Número de Inscripción: 1.822 Número de Repertorio: 3.642  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Norma Iralda Muñoz Zapata, en calidad de Apoderada General de su Cónyuge el Señor Wilson Homero Alulema Miranda. El solar signado con el Número Cinco, de la Manzana Número R- Uno, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 17-13259297     | Alulema Muñoz Andrea Isabel   | Divorciado   | Quito     |
| Comprador | 17-13259305     | Alulema Muñoz Paul Renato     | Soltero      | Quito     |
| Vendedor  | 80-000000011048 | Alulema Miranda Wilson Homero | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | i8-01697937     | Muñoz Zapata Norma Iralda     | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No.Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|-----------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 2978            | 25-oct-2000       | 18203          | 18206        |

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 10 de noviembre de 2008

Tomo: 80 Folio Inicial: 45.887 - Folio Final: 45.901  
Número de Inscripción: 3.182 Número de Repertorio: 6.261  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Primera

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Norma Iralda Muñoz Zapata, en su calidad de Apoderado de los Señores Andrea Isabel Alulema Muñoz y Paul Renato Alulema Muñoz.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social            | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 80-0000000016356 | Maldonada Arias Georgina Elizabeth | Casado       | Manta     |
| Comprador | 17-06853932      | Merino Borja Hugo German           | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 17-13259297      | Alulema Muñoz Andrea Isabel        | Divorciado   | Manta     |
| Vendedor  | 17-13259305      | Alulema Muñoz Paul Renato          | Soltero      | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No.Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|-----------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 1822            | 01-ago-2007       | 24783          | 24798        |



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 3                       |       |                         |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:17:37 del jueves, 29 de noviembre de 2012

A petición de: Sr. Juan Encarnación Balboa

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez  
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



**CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

*Manta, 29 de Noviembre del 2012*

**CERTIFICACIÓN**

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. MERINO BORJA HUGO GERMAN con numero de cédula 1706853932 **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI**, sistema comercial SICO, razón por el cual no mantienen deuda con la empresa.*

*El Interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

*Atentamente,*

  
*Sylvia Chávez Murillo*  
**ATENCION AL CLIENTE**

*CNEL S.A.  
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI*